



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



DEPENDENCIA: Promoción  
Económica y Turismo  
OFICIO: 06/2021

Mtro. Antonio Medina Fuentes  
Presidente Municipal.

PRESENTE:

Informe de servicios y actividades de la Dirección de Promoción Económica de Degollado Jalisco.

H. Ayuntamiento 2018-2021.

Responsable de la dependencia: Laura Roció Fuentes López.

Informe del mes de febrero 2021.

### PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO

La que suscribe Lic. Laura Roció Fuentes López, Directora de Promoción Económica y Turismo del Gobierno Municipal de Degollado, Jalisco, me dirijo a usted de la manera más atenta para mandarle un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para enviarle el reporte de actividades del mes de febrero de 2021 y planeación de actividades del área a mi cargo del próximo mes marzo de 2021.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS DEL DIA 1 AL 26 DE FEBRERO DE 2021.

- Se trabajó en el programa de COVID-19, apoyando con el registro a todos los familiares de personas que hayan fallecido por esta causa, los cuales se les apoyara con \$11,640 para gastos funerales.

- Publicamos las vacantes de las empresas del municipio.

-Apoyamos a las personas que buscan empleo, buscando la mejor opción dependiendo su perfil.

-Entregamos un carro de tacos para la comunidad de Mezquite Grande, uno para la comunidad de Los Fresnos, una cocina económica para la comunidad de Huascato y una rosticería para la comunidad de Buenos Aires por medio de fomento al auto- empleo.

-Tramitamos las licencias municipales de cada uno de las iniciativas aprobadas por el Servicio Nacional del Empleo, mismos negocios que ya se encuentran laborando con servicio al público, trabajamos en proyectos para buscar la manera de emplear a la gente que está en busca de un empleo o un negocio.

-Realizamos el proyecto de empleo temporal y la solicitud misma que se presentó en el despacho del Secretario del Trabajo y Previsión Social, ubicada en avenida Las Palmas,

#### PLAN DE TRABAJO PARA EL MES DE FEBRERO 2021

- A) Publicar las vacantes de los negocios y empresas.
- B) Ayudar a las personas que se les murió algún familiar por causas del covid-19, hacer todo el trámite y estar al pendiente de su apoyo el cual será de \$11,640 por parte del Gobierno Federal.
- C) Armar el expediente con todos los requisitos del municipio para el programa REACTIVA MUNICIPIOS, convocatoria de SEDECO, donde solicitaremos apoyo para equipo de cómputo y punto de venta para 65 negocios del municipio.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 - 2021

D) ACTIVIDADES DEL PET PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL  
2021

- Publicar la convocatoria de PET empleo temporal 2021.
- o Hacer el reclutamiento de para el empleo temporal 2021, integrar los expedientes de las beneficiadas y presentarlos en la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.
- o Llevar a cabo la celebración de la capacitación de contraloría social, a las beneficiadas del PET.
- o Firma de convenio de colaboración.
- o Inicio de actividades con las brigadistas autorizadas.

E) Se publicaran las convocatorias emitidas por la SECRETARIA DE  
DESARROLLO ECONOMICO.

Apoyaremos con el registro y seguimiento a todos los interesados que cumplan con los requisitos establecidos en las reglas de operación 2021 y la convocatoria correspondiente, según el giro de su empresa o negocio.

Sin otro en particular me despido, poniendo me a sus órdenes como su más atenta y segura servidora.

03 DE MARZO DE 2021

Lic. Laura Rocío Fuentes López  
Directora de Promoción Económica y Turismo

